

Restábase á los dos monarcas resolver la cuestion de su tercer hermano don Enrique, preso por el de Castilla en la fortaleza de Mora, y cuyo rescate y libertad era todo el afan del aragonés, pero á lo cual se oponian el rey y los magnates castellanos, asi porque conocian el carácter bullicioso, osado, valiente y vengativo de don Enrique, como porque sentian tener que restituir la parte que á cada uno habia tocado en el secuestro de los bienes y señoríos del infante. Mediaron sobre esto multitud de embajadas y negociaciones entre los dos hermanos monarcas de Navarra y Aragon de una parte y el rey de Castilla de otra, y cuando ya éste, por evitar un rompimiento con aquellos dos reinos y por consejo de su gran privado don Alvaro de Luna, se decidió á poner en libertad al infante, suscitáronse nuevas y no menos graves contestaciones y dificultades sobre el modo y la persona á quien debia de hacerse la entrega, cruzándose tantas proposiciones y reparos, que, como dice la crónica, «seria grave de escribir, y enojoso de leer todos los tratos que en estos pasaron.» Por último se acordó que fuese entregado al rey de Navarra, y que éste le retendria en su poder hasta que el de Aragon disolviese su ejército y diese seguridad de paz á Castilla. De esta manera salió de la prision el infante don Enrique, cuya libertad habia de ser despues tan funesta al trono y á la monarquía castellana ⁽¹⁾.

(1) Es curioso observar los medios que en aquel tiempo se

Vino luego el rey de Navarra á Castilla para hacer que se cumpliese en todas sus partes lo pactado respecto del infante con el rey de Aragon. Tratábase lo primero de devolverle todas las rentas que se le habian secuestrado, con mas los atrasos que en cuatro años no se habian satisfecho de los mantenimientos que á él y á la infanta su esposa eran debidos, y de que á ésta la heredase segun su padre lo habia dejado ordenado en el testamento. Era esto en ocasion que el tesoro estaba exhausto, y los procuradores del reino dirigian al rey una peticion secreta en que le advertian mirase que las rentas del Estado no bastaban á sufragar sus dispendios y prodigalidades, pues en mercedes y quitaciones subia á veinte cuentos de maravedís lo que cada año aumentaban los gastos desde la muerte del rey don Enrique, suplicándole se obligase á no hacer ninguna merced nueva hasta la edad de veinte y cinco años. Pidiéronle tambien los procuradores que suprimiese y licenciase las mil lanzas que le acompañaban de continuo, y cuyo sostenimiento costaba ocho cuentos de maravedís anuales, puesto que el reino se hallaba en paz (1426), y no habia necesidad de aquella gente armada. El rey lo

empleaban para comunicar con rapidez una noticia, y esto mismo nos da idea de la lentitud con que se hacian las comunicaciones. Dice la Crónica que era tan vivo el deseo del rey de Aragon de saber la salida del infante, su hermano, del castillo de Mora, que habia dado

órdenes para que en el momento de la salida se encendiesen fogatas en las cumbres de todas las sierras, y que merced á esta industria *en dia y medio* llegó á Aragon la noticia de la libertad del infante. Crón. pág. 234.

resistió cuanto pudo, pero los procuradores porfiaron tanto en esto, que se vió precisado á disolver aquella fuerza, dejando solo cien lanzas de las que traía el condestable don Alvaro de Luna.

Estas y otras distinciones y preeminencias que dispensaba el rey al condestable suscitaron la envidia de los grandes y cortesanos hácia el favorito, y formóse contra él una liga en que entraba como agente principal el rey de Navarra, y que vino á robustecer el bullicioso infante don Enrique, su hermano, que apenas libertado de la prision se apareció otra vez en Castilla so pretexto de la dilacion y lentitud con que obraban los encargados de negociar lo del dote de la infanta, su esposa; y sin tener en cuenta que en gran parte era deudor de su libertad al de Luna, entró con su natural actividad y osadía en la conjuracion contra el condestable. Ardía el reino en bandos y discordias; pero los mas de los nobles hicieron confederacion contra don Alvaro de Luna, pidiendo al rey que le alejase de la córte, porque su gobierno era en detrimento de los reinos y en mengua de su misma persona y autoridad. El débil monarca tuvo la flaqueza de consultar á un fraile franciscano, llamado fray Francisco de Soria, lo que deberia hacer en aquella situacion, y por consejo del religioso se remitió el asunto al fallo de cuatro jueces árbitros, los cuales, reunidos para deliberar en el monasterio de San Benito de Valladolid, en union con el prior del

convento, pronunciaron que el condestable don Alvaro de Luna partiese en el término de tres dias de Simancas, donde se hallaba, desterrado por año y medio á quince leguas de la córte, asi como los oficiales que él habia colocado en la cámara del rey (1427). Estrañábase ver entre los cuatro jueces que pronunciaron esta sentencia, á Fernan Alfonso de Robles, que debia á don Alvaro de Luna toda la parte que habia tenido en el gobierno del reino, y todo su ascendiente en el ánimo del monarca, y que se decia su mayor confidente y amigo. ¡Tan ingratos hace á los hombres la ambición del poder! Lisonjeábase sin duda el Robles de que faltando don Alvaro seria él quien privára en el consejo del rey; pero se engañó, y espíó mas adelante su fea ingratitud muriendo miserablemente en el castillo de Uceda.

No sin gran pena y profundo dolor consintió el rey don Juan en que se apartára de su lado su querido don Alvaro; pero éste, acatando como hábil político la resolucion del jurado, se despidió del monarca, y se retiró á su villa de Ayllon. Vivía allí el condestable mas como príncipe que como proscrito; muchos caballeros donceles de los mas distinguidos se fueron con él; de manera que parecia mas que la córte se habia ido con don Alvaro, que no que don Alvaro hubiese partido de la córte. Desde allí mantenía con el rey una correspondencia asídua. Por otra parte, con su ausencia se desencadenaron de tal modo

las ambiciones de los grandes disputándose su herencia en el influjo y en el mando, y formáronse tantas banderías, y moviéronse tantos bullicios, revueltas y escándalos entre los nobles, que la anarquía mas espantosa reinaba de uno á otro confín del reino, sucedían cada día encarnizadas reyertas en que corría abundantemente la sangre, cometíanse por todas partes robos, asesinatos y demasías de todo género, y á tal extremo llegó el desórden, que grandes y pequeños repetían á una voz que habia sido una calamidad la salida de don Alvaro de la córte, y nobles y plebeyos clamaban porque volviese. El mismo rey de Navarra, muchos prelados y caballeros, y hasta el infante don Enrique pidieron al rey que le volviera á llamar. Envió ya el rey don Juan sus cartas de llamamiento al condestable, pero el hábil favorito se escusó hasta tres veces, manifestando repugnancia en volver á la córte, diciendo que se hallaba bien en su retiro, y añadiendo que creía que para darle consejo en todo bastaba el rey de Navarra, el infante don Enrique y los otros grandes que á su lado tenia, sin perjuicio de que le sirviera desde su tierra en todo lo que pidiese y le fuese mandado. Fué preciso que el rey le ordenára volver sin escusa alguna. Entonces el astuto condestable se mostró como resignado á cumplir aquello mismo que deseaba. Su regreso á la córte fué celebrado con públicos regocijos, salían las gentes á esperarle á largas distancias, y cuando llegó al

palacio, el rey se levantó de su silla para recibirle, y le estrechó cariñosamente entre sus brazos ⁽¹⁾.

Varió todo el rumbo, y la córte tomó diferente aspecto desde el regreso del condestable. El rey, obrando ya con mas aliento, como quien se hallaba fuertemente escudado, prohibió las alianzas y confederaciones que solian hacerse entre los grandes, disolvió las que estaban ya hechas, y no permitió que se formasen en adelante sin mandato ó espreso consentimiento suyo. Otorgó indulto general por todos los excesos y crímenes pasados. Dió á su hermana doña Catalina en dote y por la herencia de su padre las villas de Trujillo y Alcaráz con algunas aldeas de Guadalajara, entre todo seis mil vasallos pecheros, con mas doscientos mil florines de oro, y al infante don Enrique por manténimientos un millon y doscientos mil maravedís anuales. Ordenó que los grandes del reino, que se hallaban apiñados en la córte haciéndola un hervidero de ambiciones y de intrigas, se fuesen para sus tierras, quedando solamente en su compañía un pequeño número que designó. Terminado el negocio del dote de la infanta doña Catalina, que servia de pretexto al rey de Navarra para permanecer en Castilla, tratábase ya de alejarle. Don Alvaro de Luna repetía diariamente al rey que no estaban bien dos reyes en un mismo reino: mas como

(1) Crón. de don Alvaro, título pág. 239 á 246. lo XVI. y XVII.—Id. de don Juan II.

aquel se mostrase remiso y como encariñado con su pais natal, fué preciso que el mismo rey de Castilla le recordase muy cortesmente que, concluida su mision, convendria mucho que se volviese á sus nuevos dominios. La coincidencia de haber llegado al propio tiempo un mensagero de Navarra escitándole de parte de la reina su esposa y del reino á que se fuese, porque asi le cumplia mucho, libró á Castilla de un pegadizo huésped que le era harto incómodo, y su marcha fué un nuevo desaharazo para don Alvaro de Luna (1428).

Destinado estaba el buen don Juan II. de Castilla á no gozar de reposo con los infantes de Aragon sus primos, dos de ellos ya reyes. Creyó haber quedado tranquilo con un tratado de paz y amistad perpétua que se estipuló y firmó en Valladolid con los de Aragon y Navarra, y de que se hicieron tres escrituras solemnes: mas cuando se llevó á ratificar el convenio á don Alfonso V. de Aragon, despues de una dilacion estudiada se negó por último con diversos pretextos á firmarle. Casi tan pronto como la nueva de esta negativa llegó á Castilla la de que los dos monarcas hermanos de Navarra y Aragon se preparaban otra vez á invadir juntos este reino, fingiendo y protestando que lo hacian solo con el fin de hablar con el rey sobre el grande servicio que á su persona y reinos se seguia de tener á su lado ciertos consejeros, lo cual se enderezaba principalmente á derribar á don

Alvaro de Luna. Era esto en ocasion que creyendo el rey y el condestable estar en paz con los reyes cristianos sus deudos y vecinos, habian resuelto hacer la guerra á los moros de Granada, para lo cual habian pedido ya á las córtes, y éstas les habian otorgado un servicio de cuarenta y cinco cuentos de maravedís. En la disyuntiva de tener que atender á una de las dos guerras, túvose por mas urgente, y asi se estimó en consejo, resistir la entrada de los de Navarra y Aragon; y como no bastasen embajadas, requerimientos y negociaciones para hacerles desistir, mandó el rey de Castilla pregonar por todos sus reinos que nadie bajo graves penas, fuese osado á obedecer á ningun señor fuera de los de su córte, hizo un llamamiento general á sus reinos, ordenó que todos los grandes jurasen y firmasen en un pergamino servirle «bien y leal y derechamente, sin fraude, cautela, simulacion ni engaño,» y el condestable don Alvaro de Luna, por quien todo esto se dirigia, partió de Palencia con dos mil lanzas para oponerse á la entrada de los reyes de Navarra y Aragon (1429).

Todo era movimiento en Castilla. El rey se ocupaba en sujetar y tomar castillos á algunos grandes que se rebelaban, mientras Velasco y Zúñiga y otros caballeros iban á reforzar al condestable y al almirante. Ibase á dar ya la batalla en la frontera de Aragon entre el condestable y los dos reyes invasores, cuando el cardenal Foix, legado del papa, se presen-

tó recorriendo las filas de ambas huestes con un crucifijo en la mano exhortándolos á la paz. Al propio tiempo la reina doña María, muger de don Juan II. de Castilla y hermana de los de Navarra y Aragon, marcando, dice la crónica, «á jóradas, no de reina mas de trotero,» llegó al sitio en que se iba á dar la batalla, hizo que le pusieran una tienda entre los dos campos, y con tal interés habló á unos y á otros, que merced á la ilustre mediadora, los reyes se retiraron y el condestable alzó tambien sus reales. Pero el infante don Enrique, á pesar de su reciente juramento, habíase vuelto á rebelar, uniéndose primeramente á sus hermanos, revolviendo despues la tierra de Extremadura, y haciendo en ella males y daños en union con su hermano don Pedro, á quien esta vez arrastró consigo. Con tal motivo mandó nuevamente el rey confiscarle todos sus bienes, y envió á don Rodrigo Alonso Pimentel, conde de Benavente, para que le tomase sus villas y lugares, y mas adelante fué el condestable en persona á combatir y recobrar los castillos de que los infantes don Enrique y don Pedro se habian apoderado en Extremadura. Entretanto proseguian los reyes de Castilla, Aragon y Navarra, dirigiéndose continuas embajadas, ya por sus reyes de armas y farantes, ya por prelados y caballeros, ya por medio de las reinas mismas de Castilla y Aragon, que trabajaban activa é incesantemente por evitar la guerra, haciendo y llevando proposiciones sin acer-

tar á avenir á unos y á otros monarcas, ni á impedir las entradas de los unos, las acometidas de los otros, las quejas de todos, los combates parciales, y en las fronteras de los tres reinos y en el interior de Castilla todo era movimiento y agitacion, y sentíanse todas las calamidades, desórdenes y males de las guerras civiles.

El rey don Juan de Castilla despachaba cartas á todos los grandes del reino informándoles de cuánto habia pasado con los infantes de Aragon don Enrique y don Pedro, y despues de haberlos reunido con los procuradores en Medina del Campo para pedirles consejo, tomó por sí la medida violenta de confiscar todas las villas, lugares y castillos del rey de Navarra y del infante don Enrique, y aplicarlos á su corona (1430), distribuyéndolos despues entre los prelados, nobles y caballeros que le eran fieles, y dando á don Alvaro de Luna la administracion del maestrazgo de Santiago. Hizo recluir en el monasterio de Santa Clara de Tordesillas á la reina viuda de Aragon doña Leonor, madre de los infantes, por sospechas de hablas y tratos que se decia traer con sus hijos, y que entregase varios de sus castillos al condestable don Alvaro para que los tuviese en fianza durante la guerra, hasta que por mediacion del rey de Portugal le fueron devueltos la libertad y los bienes. Y como por aquel tiempo llegase á Medina del Campo el conde de Luna don Fadrique de Aragon, el hijo natural del rey

don Martin de Sicilia, hizole merced de las villas de Cuellar y Villalon, Arjona y Arjonilla, con medio millon en juro y un millon en lanzas, que asi iba este monarca prodigando mercedes y enagenando las mejores villas de su reino. Proseguia la guerra con los infantes y reyes de Aragon y de Navarra, y con algunos magnates rebeldes de Castilla, reducida á tomarse y recobrar mutuamente fortalezas, sin que por eso cesasen las embajadas y quejas recíprocas, y contestaciones, que ni satisfacian á unos ni á otros, ni se terminaban nunca.

Grandes aprestos de gente, armas, artillería, ingenios, viandas y todo género de pertrechos de guerra habia hecho el rey de Castilla en Burgos para la guerra de Aragon, y ya se habia movido hácia la frontera, cuando el aragonés y el navarro, ya porque los intimidáran estos preparativos, ya porque intercediera el de Portugal, le enviaron nuevos embajadores, que hablando primeramente con los del consejo, despues con el rey mismo en sentido favorable á la paz, lograron al fin que se entendieran los tres soberanos, y que se asentára una tregua por cinco años cumplidos (julio, 1430) entre el rey de Castilla y el príncipe de Asturias de una parte, y de otra los reyes de Aragon y Navarra y el príncipe Carlos de Viana, hijo primogénito de éste. En ella fueron comprendidos los infantes don Pedro, don Enrique y doña Catalina, debiendo ser respetados en sus personas y bienes, aunque

estuviesen encastillados, siempre que no entrasen en las tierras y señoríos del rey. Juráronla los prelados y caballeros de los tres reinos, y se nombraron catorce jueces, siete por una parte y siete por otra, para que juntos dirimiesen los debates y pleitos que habian sido causa de la guerra, debiendo residir los unos en Agreda, los otros en Tarazona, para que pudiesen fácilmente platicar entre sí y concertarse (1).

Firmada esta tregua, el rey don Juan II. de Castilla pensó en aprovechar aquellos armamentos en la campaña contra el emir de Granada que antes habia tenido ya resuelta, y que habia sido suspendida por atender con preferencia á la guerra con los reyes é infantes de Aragon sus primos. El rey de Granada Yussuf III. habia muerto en 1423, dejando por sucesor á su hijo Muley Mohammed, que siguiendo el ejemplo de su padre, anduvo mendigando el apoyo de los emires de Africa, y solicitando paces y treguas de los monarcas de Castilla. Invisible en su alcázar, menospreciado de sus aliados, y aborrecido de sus súbditos, una sublevacion popular, á cuya cabeza se puso un primo suyo nombrado Mohammed Al-Zakir, y tambien Alhayzari (el *Izquierdo*), le derribó del trono, siendo proclamado el Zakir, que apenas dejó á Muley tiempo para poder salvarse. Mientras Muley buscaba un asilo en Tunez, su wazir favorito Ben-Zerag con cuarenta caballeros granadinos se refugia-

(1) Perez de Guzman, Crón. de don Juan II. pág. 247 á 304.

ron en Castilla, donde el rey don Juan II. les hizo una benévola acogida, ofreciéndoles reponer á su señor en el trono de que habia sido arrojado. Enviado este Ben Zerag á Tunez á fin de interesar al emir africano en favor del destronado Muley, pronto se vió á éste repasar el estrecho con una hueste respetable; Almería le proclamó de nuevo, y dirigiéndose á la capital le saludó el pueblo de Granada con el mismo entusiasmo que habia pedido y aclamado su caída. El Zakir se encerró en la Alhambra, pero entregado por sus propios soldados, hizole Muley cortar la cabeza instantáneamente, y quedó en posesion pacífica del trono (1428). Hallándose don Juan II. de Castilla en Burgos, llegó allí un enviado de el Zakir (el rey Izquierdo) ofreciéndole de parte de su señor auxilios de tropas contra sus enemigos, y pidiéndole nuevas treguas (1430). Contestóle el castellano, que el socorro que le ofrecia no le necesitaba, y en cuanto á la tregua, que se la otorgaria por un año á lo mas, siempre que diese libertad á todos los cristianos cautivos, y le pagase á él todos los años cierta cuantía de doblas de oro en reconocimiento de vasallage. Regresó el mensagero granadino poco satisfecho de la respuesta, pero era precisamente lo que buscaba el rey de Castilla, porque deseaba que el de Granada desechase sus proposiciones para tener un pretexto de llevar la guerra al territorio de los infieles (1).

(1) Conde, Domin. de los Arabes, part. IV., cap. 29 y 30.—Pe-

Así, tan pronto como hizo paces con los reyes é infantes de Aragon, escribió al rey de Tunez Abu Farris quejándose de la ingratitud del rey Izquierdo de Granada, á quien habia colocado en el trono, y rogándole suspendiese el envío de galeras y viandas que estaba para hacer al granadino. El de Tunez lo ejecutó así, y aun requirió á el Zakir para que pagase al castellano las parias que sus antecesores habian acostumbrado á dar á los reyes de Castilla. Comenzó pues la guerra; y el adelantado de Andalucía Diego de Ribera con el obispo de Jaen por una parte, y por otra el capitan de Ecija Fernan Alvarez de Toledo, con el alcaide de Antequera Pedro de Narvaez y otros caballeros, penetraron, los primeros en la Vega de Granada, los segundos por tierra de Ronda, donde sostuvieron parciales y ventajosos reencuentros con los moros. El condestable don Alvaro de Luna, que, viudo de doña Elvira Portocarrero, acababa de enlazarse con doña Juana Pimentel, hija de don Rodrigo Alfonso Pimentel, conde de Benavente, pidió al rey licencia para ir á hacer la guerra á los mahometanos con tres mil lanzas que él podia haber de su casa: tanto era ya poderoso el de Luna. El rey mismo, queriendo combatir personalmente á los infieles, determinó partir para la frontera, dejando la administracion del reino á cargo del adelantado Pedro Manrique (1431). La guerra proseguia con sus naturales vicisitudes, pues mientras rez de Guzman, Cron. á los años correspondientes.

por un lado Mohammed Al Zakir destrozaba al adelantado de Cazorla matándole casi todos sus valientes campeadores, por otro el mariscal Pedro García de Herrera tomaba por asalto á Jimena con sus valerosos adalides.

La hueste del condestable, en que iban muchos principales caballeros de Castilla, penetró por Illora hasta la vega de Granada, talando campos y quemando alquerías, y sentado que hubo su real dirigió una carta á Mohammed Al Zakir Alhayzari⁽¹⁾, diciéndole que le hiciese la honra de dejarse ver, que allí le esperaría aquel dia y el siguiente. El emir granadino no se presentó, ni respondió al reto, y el condestable de Castilla se volvió á Antequera. Al poco tiempo resolvió el rey don Juan entrar personalmente en las tierras de los moros, y habido su consejo y oídos los diversos pareceres, determinó penetrar con todo su ejército en la vega de Granada. Ordenó pues sus haces y partió de Córdoba. En el castillo de Alhendin se le incorporó el condestable, al frente de algunos prelados, de los caballeros de Santiago y otros caudillos. El conde de Haro don Pedro Fernandez de Velasco fué enviado á talar el viñedo y las mieses de Montefrío. Moviése todo el ejército, conduciendo la vanguardia el condestable, y sentó el rey su real cerca de Granada al pie de Sierra Elvira (27 de junio). Habia

(1) El que nuestra Crónica llama *Don Mahoma Abenazar el Izquierdo*.

acudido á Granada tal muchedumbre de infieles, que no cabian ni en la ciudad ni en sus alrededores⁽¹⁾. Despues de algunas escaramuzas, en que varios caballeros cristianos pagaron cara su imprudencia y su inoportuna audacia, siendo ademas severamente reconvencidos por el condestable, movió el rey sus pendones, y se preparó á dar la batalla. Encontrábanse allí muchos prelados y toda la nobleza castellana. Un historiador de Granada refiere en los siguientes términos este combate. «Don Juan, que se paseaba impaciente en la puerta de su tienda vestido de todas armas, cabalgó con gran comitiva de grandes y capitanes, y dió al grueso del ejército que descansaba sobre las armas la señal de acometer. Juan Alvarez Delgadillo desplegó la bandera de Castilla, Pedro de Ayala la de la Banda, y Alonso de Stúñiga la de la Cruzada..... No eran solo caballeros de Granada adiestrados en las justas de Biva-Rambla y en todo linage de ejercicios ecuestres los que allí combatian. Tribus enteras, armadas con flechas y lanzas, habian descendido de las montañas de la Alpujarra, y conducidas por sus alfakis poblaban en guerrilla el campo de batalla..... los ulemas del reino habian predicado la guerra santa é inflamado al populacho: asi avanzaban tambien turbas feroces armadas de puña-

(1) La Crónica dice que «los doscientos mil peones» cifra que moros eran tantos, que se estimaban en cinco mil de caballo, é

»les y chuzos, y poseidas de furor con las exhortaciones de algunos santones venerados: distingúanse los »caballeros de Granada por su táctica en combatir, la »velocidad de sus caballos, la limpieza de sus armas »y la elegancia de sus vestiduras. Los demas voluntarios señalábanse por sus rostros ennegridos, sus trages »humildes, sus groseras armas y la fiera rusticidad de »sus modales. Esta muchedumbre allegadiza quedó »arrollada al primer empuje de la línea castellana; »pero comenzaron los peligros y las pruebas de valor »cuando hizo cara la falange de Granada. Chocaron »los pretales de los caballos, y los ginetes encarnizados mano á mano, no podían adelantar un paso sin »pisar el cadáver de su adversario..... Ni moros ni »cristianos cejaron hasta que el condestable esforzó á »sus caballeros invocando con tremendas voces: ¡Santiago! ¡Santiago!..... Los granadinos comenzaron á »flaquear, síntoma precursor de la derrota, y al querer replegarse en órden no pudieron resistir el empuje de aquella caballería de hierro, y se desunieron »huyendo á la desbandada. Los vencedores cargaron »en pos de los grupos fugitivos, de los cuales unos »corrian al abrigo de Sierra Elvira, otros al de las »huertas, olivares y viñedos, y los mas en dirección de Granada. El condestable se encargó de perseguir á estos últimos y los acosó con los lanceros »hasta los baluartes de la ciudad. El obispo de Osma »don Juan de Cerezuela (hermano del condestable)

»asaltó y abrasó con su escolta algunas ricas tiendas »abandonadas junto al Atarfe. La noche puso fin á la »matanza..... Desordenado el enemigo, volvió el rey »á su palenque, y entró al son de chirimías y entre »aclamaciones de sus sirvientes: se adelantaron á recibirle sus capellanes, y muchos clérigos y frailes formados en procesion con cruces enarboladas y entonando el *Te Deum*. Don Juan al divisar la comitiva religiosa, se apeó, besó la cruz hincado de rodillas, y se encaminó á su tienda (1).»

Tal fué la memorable batalla de *Sierra Elvira*, llamada tambien de la *Higueruela* (1.º de julio, 1331), el hecho de armas mas notable de don Juan II, y en que pareció haber revivido el antiguo ardor bélico de los vencedores de las Navas y del Salado. En efecto, el historiador árabe afirma que este suceso llenó de tristeza y luto á los de Granada, y el cronista cristiano se lamenta de que no se recogiera el fruto de esta victoria, «ca en poco tiempo que el rey estoviera »en el regno de Granada, tomára la mayor parte dél »por fuerza ó pleitesía, segund el estrecho en que

(1) Lafuente Alcántara, *Historia de Granada*, tom. III.—La Crónica de don Juan II., pág. 349, enumera todos los prelados, grandes, caballeros y campeones que concurren á esta batalla.—La de don Alvaro, tit. XXXVIII., refiere algunas proezas del condestable.—El Bachiller Cibdareal, que fué testigo de ella, dice que «los muertos é feridos (de los moros) serian bien mas de 30,000.» Centon, *Epistola* 54.—Los Arabes de Conde, confiesan «que nunca el reino de Granada padeció mas notable pérdida que en esta batalla.» *Domin. part.* IV., cap. 30.—Segun el Padre Sigüenza, esta batalla de Sierra Elvira es una de las que Felipe II. hizo pintar en el monasterio del Escorial en la sala llamada de las Batallas, copiada de un antiguo lienzo. *Histor. del Orden de San Gerónimo*, p. 4., lib. 4.